

# LLAMADO

PARA LA PROGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN EL  
ESPACIO **DINAMO**  
PRIMER SEMESTRE 2025

# *ESPECTÁCULOS*

*Danza Teatro Circo*  
*Cine Música*



---

MARCO GENERAL	3
OBJETO DEL LLAMADO	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
PLAZOS	4
TIPOS DE POSTULACIONES	4
Línea 1: Proyectos Culturales o Creativos de Música.	4
Línea 2: Proyectos Culturales o Creativos de ARTES ESCÉNICAS.	4
CONDICIONES PARTICULARES	6
ALCANCE DEL LLAMADO	6
FUNCIONAMIENTO DE LA POSTULACIÓN	7
REQUISITOS Y CONDICIONES	7
COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS	7
PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	8
ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES	8

---

## **MARCO GENERAL**

El Gobierno de Canelones viene desarrollando una serie de acciones y políticas orientadas a impulsar a las industrias creativas y culturales del departamento, con el Plan Estratégico para la Dinamización de la Creatividad en Canelones como principal hoja de ruta.

Dentro de estas acciones, se desarrolla el programa Canelones Creativo que trabaja con múltiples actores para fortalecer e impulsar las cadenas de valor relacionadas a 15 sectores: audiovisual, videojuegos, artes escénicas, música, diseño, artes visuales, editorial, artesanías, arquitectura y desarrollo urbano, tecnologías y creatividad, gastronomía, cultura hip hop y, creación de contenidos para redes sociales, sonidos nativos y creaciones para las infancias.

DINAMO es una iniciativa del Canelones Creativo que cuenta con distintos instrumentos diseñados para impulsar la creatividad y la cultural canarias, como los DINAMOS Sectoriales, los DINAMOS de Pensamiento y el Espacio DINAMO.

## **OBJETO DEL LLAMADO**

Este llamado convoca a artistas, organizaciones, colectivos, emprendimientos y empresas que tengan interés en presentar obras de teatro o danza, espectáculos musicales o circenses, proyecciones de audiovisuales y toda clase de proyectos de artes escénicas en las instalaciones del Espacio DINAMO durante el 2025.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover e impulsar a las industrias creativas y culturales del departamento, especialmente a las relacionadas con los sectores de música, artes escénicas, hip hop, creaciones para las infancias, sonidos nativos y audiovisuales.

- 
- Apoyar procesos de desarrollo, fortalecimiento y desarrollo de capacidades de las industrias creativas.
  - Facilitar y promover la comercialización y circulación de los sectores de las industrias creativas de Canelones.
  - Dar a conocer y apoyar en la difusión de artistas de y en Canelones.

## **PLAZOS**

La convocatoria estará vigente desde el **1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025** y las postulaciones se realizarán exclusivamente en: [canelonescreativo.uy](http://canelonescreativo.uy)

## **TIPOS DE POSTULACIONES**

Línea 1: Proyectos Culturales o Creativos **de Música.**

Llamado a artistas, emprendimientos, organizaciones, colectivos, empresas y/o proyectos que deseen producir y programar sus espectáculos en el Espacio DINAMO durante 2025.

El Espacio DINAMO consta de más de 2000 mts<sup>2</sup> edificados, con múltiples instalaciones adaptables y flexibles a las actividades y cuenta con equipamiento especialmente pensado para la realización de espectáculos.

[Ver Dossier y Descripción del Espacio](#)

Línea 2: Proyectos Culturales o Creativos **de ARTES ESCÉNICAS.**

---

Llamado a artistas, emprendimientos, organizaciones, colectivos, empresas y/o proyectos que deseen producir y programar sus espectáculos de teatro, circo, danza u otras artes escénicas o audiovisuales en el Espacio DINAMO durante 2025.

El Espacio DINAMO consta de más de 2000 mts<sup>2</sup> edificados, con múltiples instalaciones adaptables y flexibles a las actividades y cuenta con equipamiento especialmente pensado para la realización de espectáculos.

[Ver Dossier y Descripción del Espacio](#)

## **CONDICIONES PARTICULARES**

Cada postulación deberá presentar:

- Texto breve de presentación
- Currícula del artista, emprendimiento, organización, colectivo, empresa y/o proyecto, que incluya detalle de los miembros, las actividades desarrolladas hasta el momento y toda otra información que considere relevante.
- Formato y explicación del espectáculo que presentan.
- RIDER completo y especificaciones técnicas.
- Mes del año en el que desea presentar el espectáculo
- Vías de contacto (mail, teléfono celular, redes sociales) y representante de la iniciativa.
- Detalles técnicos y de producción del show.
- Incluir vínculos de imágenes, videos y audios que se encuentren disponibles en plataformas digitales de acceso directo.

## **ALCANCE DEL LLAMADO**

Los proyectos seleccionados contarán, de parte del equipo de DINAMO con:

- Un espacio físico para realizar su espectáculo dentro de las instalaciones del Espacio DINAMO.

- 
- Apoyo técnico y de equipamiento para la realización del espectáculo
  - Apoyo en la difusión del espectáculo y una instancia obligatoria de coordinación de la comunicación en formato taller

Los proyectos seleccionados deberán:

- Aportar toda la información que sea requerida por el equipo de DINAMO
- Llevar adelante la comunicación del espectáculo
- Realizar/gestionar el cobro de entradas en caso de aplicar

## **FUNCIONAMIENTO DE LA POSTULACIÓN**

Las postulaciones serán consideradas para integrar la programación del Espacio DINAMO de Atlántida.

Una vez cerrado el llamado, se organizarán las propuestas, priorizando las que tengan la mayor capacidad de concreción y viabilidad.

Luego de seleccionar las iniciativas, se realizarán reuniones con las propuestas seleccionadas para poder evaluar pertinencia y viabilidad, así como las posibles fechas.

## **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Los y las interesados deben ingresar en [www.canelonescreativo.uy](http://www.canelonescreativo.uy) y completar el formulario correspondiente.

Las personas que se presenten a este espacio se comprometen a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres,

---

niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implicará la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la Intendencia de Canelones.

## **COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS**

La selección se comunicará por comunicación directa a través de las vías de comunicación proporcionadas por el postulante.

## **PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

La información de carácter personal facilitada por los participantes y recogida en los formularios, será incorporada a bases de datos de Canelones Creativo con el solo objeto de ser tratados en la presente convocatoria.

## **ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES**

La presentación a la convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de las disposiciones de las presentes bases.

## **DUDAS Y CONTACTO**

Todas las consultas deberán realizarse a través del correo electrónico [canelonescreativo@imcanelones.gub.uy](mailto:canelonescreativo@imcanelones.gub.uy) o en las instancias generadas por el equipo de DINAMO para evacuar dudas que serán comunicadas a través de sus redes sociales (@dinamocanelones).



*Gobierno de  
Canelones*



Canelones  
Creativo

